

| | | | |
|---|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDIA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT: 891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

ACEPTACIÓN DE OFERTA

SEÑOR:

JAVIER RICARDO NIÑO GALVIS
C.C. 1.056.994.125 DE LA UVITA

REFERENCIA: ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN: SM-MC-010-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y la compilación realizada en el Decreto Único Reglamentario No. 1082 del 26 de mayo de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2, le informamos que la oferta presentada por usted el 12 de febrero del año 2026, ha sido aceptada por cumplir con las condiciones exigidas por el Municipio de San Mateo, en el proceso de selección del asunto, el cual tiene por objeto **“ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA Y PRODUCTOS DE ASEO PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO DURANTE LA VIGENCIA 2026”**

De conformidad con las cantidades, condiciones y obligaciones establecidas en la invitación **SM-MC-010-2026**. Con la publicación de la presente comunicación en el **SECOP II**, se entiende que ha quedado informado sobre la aceptación de su oferta la cual quedará perfeccionada cuando exista el registro presupuestal.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de la oferta junto con la propuesta presentada el 04 de marzo de 2026, constituyen para todos los efectos a que haya lugar, el contrato celebrado con **JAVIER RICARDO NIÑO GALVIS** C.C. 1.056.994.125 de La Uvita, por la suma de **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENDOS PESOS (\$25.953.200,00) M/CTE**. Incluido IVA, el cual se regirá en todo caso por lo dispuesto en la invitación pública **No. SM-MC-010-2026**, la compilación de normas realizada por el decreto 1082 del 21 de Julio de 2015, y por lo aquí acordado:

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

| | | |
|-----------------------------------|--|---|
| SM-MC-010-2026 | | |
| Fecha: 06 DE MARZO DE 2026 | | Tipo: COMPRAVENTA |
| Objeto | “ADQUISICION DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA Y PRODUCTOS DE ASEO PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO DURANTE LA VIGENCIA 2026” | |
| CONTRATISTA | JAVIER RICARDO NIÑO GALVIS C.C. 1.056.994.125 DE LA UVITA | DIRECCIÓN: LA UVITA, DISTRIBUIDORA DISPREC |
| | TELÉFONO: 3124436365 | CORREO: DISPREC@GMAIL.COM |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDIA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

CDP: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2026010045 DEL 22 DE ENERO DE 2026.

VALOR: VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENDOS PESOS (\$25.953.200,00) M/CTE.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato será cancelado mediante **UN (01) UNICO PAGO** correspondiente al 100% del valor del contrato una vez ejecutado en su totalidad, previa presentación del informe final de actividades ejecutadas, acta de satisfacción, acta de liquidación, suscrito por el supervisor, pago por concepto de seguridad social integral de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corren por cuenta del CONTRATISTA, para cuyos efectos el Municipio hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordena la Ley. **PARÁGRAFO.** - No obstante, lo señalado en la presente cláusula, el anterior pago está sujeto a las disponibilidades del Programa Anual de Caja –PAC y el Contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno.

PLAZO: CUATRO (04) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO..

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

| PAPELERIA | | | | |
|------------------|-----------------|---|--------|----------|
| ITEM | DETALLE | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
| 1 | CAJA DE ARCHIVO | CAJA DE ARCHIVO: De cartón para archivo inactivo Ref: x 200, Dimensiones internas: Ancho: 20 cm x Alto: 25 cm x Largo: 39 cm Dimensiones externas: Ancho: 21 cm x Alto: 26,5 cm x Largo: 40 cm, sistema de ensamble a base de pliegues sin adhesivo troquelada, incluye apertura frontal CONB pliegues en el costado izquierdo, con rotulo de identificación Impresión a una tinta, con el diseño del rotulo normalizado por la entidad, Las cajas deben ser funcionalmente manipulable y modulable a las dimensiones estándar del mobiliario existente en el mercado, termoestables y deben permitir el intercambio y circulación del aire. Se deben armar preferiblemente mediante pliegues y ensambles, a partir de lengüetas que encajen por presión (similar al sistema de caja y espigo), para evitar el uso de cintas, adhesivos y ganchos metálicos. | UNIDAD | 70 |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDÍA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-----------------------------|-----|
| 2 | RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA | RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA: Resma papel tamaño carta 75 grs, elaborado con caña de azúcar, papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras ink jet y láser. papel bond carta blanco de 75 gr Resma por 500 hojas Tamaño carta 21.6 cm x 27.9 cm Color blanco | CAJA X 10 UNIDADES | 23 |
| 3 | RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO | RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO: Resma papel tamaño carta 75 grs, elaborado con caña de azúcar, papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras ink jet y láser. papel bond carta blanco de 75 gr Resma por 500 hojas Tamaño carta 21.6 cm x 35.6 cm Color blanco | CAJA X 10 UNIDADES | 2 |
| 4 | CARPETA CUATRO ALETAS | CARPETA CUATRO ALETAS: Cartulina de alta calidad (frecuentemente blanca desacidificada o propalcote) con gramajes que oscilan entre 300 g/m ² y 320 g/m ² . Capacidad: Diseñada para almacenar entre 200 y 250 folios por unidad Cerrada (Oficio): Aproximadamente 37 cm x 25 cm. Las unidades de almacenamiento están diseñadas con una impresión a una tinta del logo de la entidad y la identificación del contenido (rotulo) de la carpeta, según modelo. (Según diseño entregado por la entidad) Medidas del rotulo: Ancho 34 cm x Alto 18 cm forma horizontal en la parte superior derecha. | UNIDAD | 640 |
| 5 | GANCHO LOTERO DE 1-1/4" O 32MM | GANCHO LOTERO DE 1-1/4" O 32mm: Tamaño: 1-1/4 pulgadas (32 mm). Material: Metal resistente. Color: Negro. Diseño: Doble clip / Gancho lotero (Binder Clip). Capacidad de sujeción: Adecuado para un volumen medio-alto de papeles. Presentación: Caja por 12 unidades. Ganchos para utilizar en la oficina, en el hogar y en el estudio. | PAQUETE X 12 UNIDADES | 51 |
| 6 | GANCHO LOTERO DE 2" O 51MM | GANCHO LOTERO DE 2" O 51mm: Tamaño: 2 pulgadas (51 mm). Material: Acero templado o metal resistente. Tipo: Doble clip / Binder Clip. Capacidad: Sujeción aproximada de hasta 50 o más papeles. Color: Negro, con brazos metálicos plateados. Empaque: Comúnmente presentado en cajas de 12 unidades. Ganchos para utilizar en la oficina, en el hogar y en el estudio. | CAJA X 12 UNIDADES | 50 |
| 7 | TINTA PARA IMPRESORA | TINTA PARA IMPRESORA: COLOR NEGRO Tintas 544 genérica Para Epson L3110 L3150 L3160 L5190 L5590 | UNIDAD | 60 |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDÍA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|----|--|--|--------------------------|----|
| | EPSON L5190 COLOR NEGRO, | | | |
| 8 | TINTA PARA IMPRESORA EPSON L5190 COLOR NEGRO, CIAN, MAGENTA Y AMARILLA | TINTA PARA IMPRESORA: 4 Tintas 544 genérica Para Epson L3110 L3150 L3160 L5190 | KIT X 4 COLORES | 20 |
| 9 | ESFERO BOLÍGRAFO SEMIGEL NEGRO | ESFERO BOLÍGRAFO SEMIGEL NEGRO: Bolígrafo negro semi gel 0.7 mm con tapa. Punta Coreana de 0.7 mm. Tinta gel de secado inmediato. Escritura sin interrupciones. Avanzado diseño para mayor confort. Punta en carburo de tungsteno. Agarre en caucho suave y antideslizante. bolígrafo semi gel triangular 0.7mm trazo fino OE-076F display x 12 Cuerpo transparente Medidas: 14,7 cm x 0,7 cm Contenido: Caja x 12 unidades | CAJA X 12 UNIDADES | 11 |
| 10 | LAPIZ | LÁPIZ: (caja de lápiz x 12 unidades mina de grafito, HB nº. 2, que permite un sacado de punta uniforme, ofreciendo durabilidad y resistencia, con mina de óptima calidad para lograr trazos intensos y continuos, más resistentes y fácil de borrar largo 18,8cm x ancho 8mm x alto 0,7cm | UNIDAD | 8 |
| 11 | PEGANTE EN BARRA * 40 grs | PEGANTE EN BARRA * 40 grs: Pegante en barra de tradicional envase cilíndrico enroscable en la parte inferior, de rápido secado, fácil de usar, ideal para materiales livianos y de poca densidad, superficie a aplicar papel, cartón, tejidos, fotos, sobres, etiquetas, etc No tóxico. Color Blanco Contenido: 40 grs | UNIDAD | 22 |
| 12 | SHARPIE NEGRO | MARCADOR PERMANENTE: cuerpo solido redondo grosor de trazo 0,9 mm capacidad de escritura de 400 m caja x 12 | CAJA X 12 UNIDADES | 1 |
| 13 | CINTA CORRECTOR | Dimensiones de la cinta: Ancho común de 4mm o 5mm; longitud de 6 a 12 metros (con opciones de hasta 20m para uso profesional). CINTA CORRECTORA: Tipo de Aplicación: En seco (seca al instante), ideal para documentos, fax y todo tipo de papel. Componentes: Dióxido de titanio (blanqueador), resina, adhesivo autoadhesivo y película de soporte (PET). Diseño: Dispensador ergonómico, usualmente con tapa protectora, disponible en versiones fijas o retráctiles. | UNIDAD | 8 |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDIA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|----|---|--|---------------------|----|
| | | Adherencia: Excelente, no se deshilacha ni se rompe fácilmente. | | |
| 14 | BANDERITAS PLASTICAS ADHESIVAS REMOVIBLES | BANDERITAS PLASTICAS ADHESIVAS REMOVIBLES: Banderitas surtidas plásticas removibles paquete x 100 hojas de diferentes colores Ref OE-373 Medidas: 44 X 12,5 mm Color: Surtidas diferentes colores | PAQUETE X 100 HOJAS | 40 |
| 15 | HUELLERO | HUELLERO: (Almohadilla Dactilar): Almohadilla para impresión dactilar de tinta color negro. Fácil de limpiar en los dedos. Rendimiento de hasta 1.200 impresiones No deja residuo al limpiar el dedo con un papel. - La tinta es pigmentada negra de alto contraste con el papel, - Tinta muy nítida, definida - Resiste al calor. Medida: 4,5 cm diámetro Color: Negro | UNIDAD | 8 |
| 16 | CINTA ADHESIVA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE 48 MMX200M | CINTA ADHESIVA PARA EMPAQUE TRANSPARENTE 48MM X 200M ORIGINAL: Cinta de polipropileno adhesiva de alto pegante para empaque y embalaje. Medidas Ancho 4,8 cm Largo 200 Mts Espesor 45 Micras | UNIDAD | 11 |
| 17 | RESALTADOR COLORES VARIADOS | RESALTADOR COLORES VARIADOS: Resaltador de cuerpo translúcido y redondo para una confortable sujeción, de color intenso, y luminoso para resaltar, y subrayar sobre todo tipo de papel Punta biselada indeformable Proporciona 3 anchos de línea Presentación: caja x 12 unidades Medidas: 22.5 cm x 16 cm x 2 cm en empaque Color: Surtidos diferentes colores | CAJA X 12 UNIDADES | 2 |
| 18 | TINTA PARA SELLOS | TINTA PARA SELLOS: STAMPING INK BEZ - 564. Tinta acuosa libre de aceites y de alta definición para el estampado de papeles o documentos, mediante el uso de tampones y almohadillas presentación de 30ml y nuevo dosificador flexible por goteo para mayor control de la tinta tintas intensas, secado rápido de 25 | UNIDAD | 7 |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDÍA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|----|---|---|--------------------------|----|
| | | segundos | | |
| 19 | TONER GENERIC IMPRESORA 104S PARA SAMSUNG ML 1865 W | TONER GENERICO IMPRESORA: 104S PARA SAMSUNG ML 1865 W: Tóner 104S MLT-D104S Rendimiento, confiabilidad y calidad de impresión excepcional. Tóner 104S MLT-D104S 100% original Negro Compatible con las impresoras: ML-1665K, ML-1673, ML-1674, ML-1673/DCS, ML-1865K, ML-1864K, ML1861K, ML-1865K/DCS, ML1865WK, ML-1865WK/EXP, SCX-3210K, SCX-3205K, SCX-3205/HYP, SCX3210K/DCS, SCX-3210WK, tecnología de impresión láser, rendimiento por página: 1.500 páginas estándar promedio Dimensiones: 28,3X16.5X12 CM Peso: 0,7 KG Rendimiento: 1.500 páginas Color: Negro | UNIDAD | 18 |
| 20 | GANCHO PARA COSEDORA | GANCHO PARA COSEDORA: Gancho O Grapa Para Cosedora Galvanizado 26/6 X 5000 Tritón | CAJA | 8 |
| 21 | GANCHO CLIP METÁLICO JUMBO X 50 UNIDADES | GANCHO CLIP METÁLICO JUMBO X 50 UNIDADES: Gancho clip metálico jumbo para un mejor agarre a la hora de manejar grandes cantidades de documentos y papeles cantidad de la caja x 50 unidades Gancho tipo click estándar en alambre metálico de 33 mm, caja x 50 clips Tipo pinza con el cual se pueden agrupar documentos sujeta hasta 35 hojas. | CAJA X 50 UNIDADES | 17 |
| 22 | BISTURÍ ENCAUCHETADO CON RIEL METÁLICO | BISTURÍ ENCAUCHETADO CON RIEL METÁLICO: Cuchillas fabricadas en acero Cuerpo fabricado en ABS y alma metálica Cambio automático de cuchilla y seguro automático Riel metálico Largo del cortador 7" (177.8mm). Largo de cuchilla 125 mm. Ancho de cuchilla 25 mm. Espesor de cuchilla 0.7 mm. Elaborado en plástico con bloque de la cuchilla y con corta cuchilla. (Corta Papel). Viene con Riel Metálico | UNIDAD | 5 |
| 23 | TAJALAPIZ | Tajalápiz con deposito polipropileno de alto impacto de excelente acabado. | UNIDAD | 7 |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDIA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|----|----------------------------------|---|--------------------|---|
| 24 | SELLO AUTOMATICO | El sello automático cuenta con una superficie de 60x40mm para realizar sellos nítidos, con capacidad de hasta 8 líneas de texto personalizado. Permite entintado y sellados automáticos para máxima practicidad. Incluye cambio de cartucho sin manchas en un solo click. Solución portátil, ecológica y de la más alta calidad respaldada por Trodat. Medida del Sello: 60×40 mm. con el diseño del rotulo normalizado por la entidad | UNIDAD | 3 |
| 25 | SELLO AUTOMATICO | El sello automático cuenta con una superficie de 20x20mm para realizar sellos nítidos, con capacidad de hasta 8 líneas de texto personalizado. Permite entintado y sellados automáticos para máxima practicidad. Incluye cambio de cartucho sin manchas en un solo click. Solución portátil, ecológica y de la más alta calidad respaldada por Trodat. Medida del Sello: 60×40 mm. con el diseño del rótulo normalizado por la entidad | UNIDAD | 1 |
| 26 | PERFORADORA SEMI INDUSTRIAL | PERFORADORA SEMI INDUSTRIAL: Capacidad: Perforación de hasta 50-70 hojas (papel bond de 75-80 g/m ²). Construcción: Cuerpo y palanca metálicos de alta resistencia. Número de Huecos: Generalmente 2, con un diámetro estándar (aprox. 6-7 mm). Guía de Papel: Regla metálica ajustable para formatos A4, A5, carta, etc.. Ergonomía: Palanca de fuerza para minimizar el esfuerzo manual. Funcionalidad: Bandeja de residuos fácil de retirar y botón de bloqueo para almacenamiento compacto. | UNIDAD | 2 |
| 27 | PLUMONES | Punta de fibra, tinta lavable, no tóxica, colores vibrantes y variados, a menudo lavables. | CAJA X 12 | 1 |
| 28 | MARCADOR NORMAL COLORES SURTIDOS | MARCADOR NORMAL COLORES SURTIDOS: cuerpo solido redondo grosor de trazo 0,9 mm capacidad de escritura de 400 m caja x 12 surtida | CAJA X 12 UNIDADES | 2 |
| 29 | CINTA DE ENMASCARAR | CINTA DE ENMASCARAR: Cinta De Enmascarar Tesa 12mm X 25m | UNIDAD | 7 |
| 30 | KIT PINCELES ESCOLARES | KIT PINCELES ESCOLARES: kit o set de pinceles artist brushes, kit de pinceles artísticos para pintura, Son 6 pinceles de diferente medida o calibre 1 Pincel # 2,1 Pincel # 4, 1 Pincel # 6, 1 Pincel # 8, 1 Pincel # 10, 1 Pincel # 12 | KIT X 6 UNIDADES | 1 |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDÍA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|----|--|---|--------------------|----|
| 31 | CARTULINA | Estándar industrial/escolar: 70 X 100 cm. Generalmente entre 180 g/m2 y 300 g/m2, Superficie y Textura: Lisa, mate o satinada (tipo Bristol) asta de madera, frecuentemente con PH neutro (libre de ácido) para evitar deterioro a largo plazo. Usos: Diseños de arquitectura, manualidades, carteleras, artes gráficas, plegado y técnicas de pintura/dibujo. Resistencia: Alta al desgarrar y al manipuleo. | PLIEGO | 10 |
| 32 | PEGANTE | PEGANTE: Colbon pegante universal de 225 g. | UNIDAD | 4 |
| 33 | ESFERO BOLÍGRAFO SEMIGEL DE COLORES VARIADOS | ESFERO BOLÍGRAFO SEMIGEL DE COLORES VARIADOS: Bolígrafo de varios colores semi gel 0,7m cuerpo triangular trazo fino caja x 12 surtida | CAJA X 12 UNIDADES | 2 |
| 34 | CERA PARA CONTAR D2 PELIKAN | CERA PARA CONTAR D2 PELIKAN: Cera para contar hojas, billetes y papeles con agradable aroma floral ideal para trabajos administrativos en bancos, oficinas, restaurantes y más, No deja manchas ni residuos grasos, nueva Fórmula sanitizada MICRO-CARE que elimina el 99.9% de las bacterias Contenido: 14 gr | UNIDAD | 3 |
| 35 | REPUESTO PARA BISTURI | Cuchillas Grandes De Repuesto Para Bisturí. Ancho 25 Mm | KIT X 10 CUHILLAS | 7 |
| 36 | SACAGANCHOS | SACAGANCHOS: Cuenta con una base de plástico rígido, mecanismos metálicos de 4 puntas y un resorte de retorno automático. Es ideal para grapas estándar tipo 24/6, 26/6 y No. 10 | UNIDAD | 4 |
| 37 | TERA | Disco externo USB 3.0 1 TERA EXTERNO - 2.5 - ANTIGOLPES | UNIDAD | 2 |
| 38 | MARCADOR BORRABLE COLORES SURTIDOS | MARCADOR BORRABLE COLORES SURTIDOS: cuerpo solido redondo grosor de trazo 0,9 mm capacidad de escritura de 400 m caja x 10 surtida | CAJA X 10 UNIDADES | 2 |
| 39 | SEPARADORES DE PLASTICO A45 5 UNIDADES FOSKA | SEPARADORES DE PLASTICO A45 5 UNIDADES FOSKA: Los separadores tamaño carta están fabricados con cartulina resistente, lo que garantiza su durabilidad y resistencia al uso diario. | UNIDAD | 4 |
| 40 | SHARPIE COLORES | MARCADOR PERMANENTE DE COLORES: cuerpo solido redondo grosor de trazo 0,9 mm capacidad de escritura de 400 m caja x 12 COLORES surtidos. | CAJA X 12 UNIDADES | 1 |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDIA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|----|--|--|--------------------|---|
| 41 | LAPIZ CORRECTOR TRIANGULAR 8 ML | LAPIZ CORRECTOR TRIANGULAR 8 ML: Cuerpo de plástico flexible Medidas: Alto 15 cm Ancho 2 cm Profundidad 1 cm Lápiz corrector con cuerpo de plástico flexible. Al ejercer presión sobre el cuerpo se incrementa el flujo del fluido, teniendo un control superior. Punta metálica para mayor precisión y correcciones más limpias. | CAJA X 24 UNIDADES | 1 |
| 42 | TABLA PLANILLERA | Tabla Planillera Grafitos Con Gancho Presión | UNIDAD | 6 |
| 43 | TABLA DE APOYO PARA ESCRIBIR | TABLA PLANILLERA CON DEPOSITO: tabla planillera apoyo deposito gancho a presión | UNIDAD | 3 |
| 44 | TIJERA PARA OFICINA | TIJERA PARA OFICINA: Tijera Multiusos Oficina acero inoxidable con mango recubierto de nylon Confortable Rojo Punta Fina 8,5" Mediana. Medida: 8,5 " Color: Surdidas | UNIDAD | 2 |
| 45 | CHINCHE | CHINCHE: Chinche o tachuela es un elemento de fijación, generalmente metálico, con un pequeño pincho en su centro y una cabeza circular. Se usa generalmente para fijar papel o cartón en tableros de corcho con la intención de que estos queden expuestos al público. Cabeza recubierta en PVC Punta Fina Caja x 50 Unidades Colores surtidos | CAJA X 50 UNIDADES | 3 |
| 46 | CINTA AISLANTE | CINTA AISLANTE: Cinta Aislante Negra 10 Metros X 18mm | UNIDAD | 5 |
| 47 | TONER IMPRESORA HP LASER JET M1120 (34A) | TONER PARA IMPRESORA: Tóner 85a 285a Impresora Hp P1005 P1505 M1120 M1522 Y Nf, GENERICO | UNIDAD | 3 |
| 48 | TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG SCX - 3405F | TONER PARA IMPRESORA: Toner GENERICO Samsung Mlt-d101s M12160/2165 Scx3400/3405 | UNIDAD | 3 |

| | | | |
|---|----------------------------------|----------------|------------------|
|  <p>San Mateo ALCALDIA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1</p> | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|----|------------------------|--|--------|---|
| 49 | SILLA ESCRITORIO | <p>SILLA ERGONOMICA: Silla De Escritorio Oficina Ergonómica Home Sale Ejecutiva con Ruedas con Malla Regulable. Incorpora respaldo con soporte lumbar fijo y cabecero ajustable que ayudan a mantener una postura correcta, reduciendo la tensión en espalda, cuello y hombros durante largas horas frente al escritorio. La tela mesh permite una correcta ventilación, evitando acumulación de calor y brindando mayor frescura y comodidad durante el uso continuo en jornadas extensas. Equipada con pistón a gas clase 3 y sistema de reclinación con bloqueo en varias posiciones, permite adaptar la silla a distintas estaturas y preferencias de trabajo o descanso. Diseñada para escritorios corporativos, oficinas y espacios de trabajo en casa, soporta hasta 110 kg y combina funcionalidad, resistencia y estética ejecutiva.</p> | UNIDAD | 4 |
| 50 | Calculadora 12 dígitos | CALCULADORA 12 DIGITOS: | UNIDAD | 1 |

| ASEO | | | | |
|------|--|---|--------|----------|
| ITEM | DETALLE | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
| 1 | PAPEL VINIPEL 50CM X300M TRANSPARENTE PROFESSIONAL BEAUTY: | PAPEL VINIPEL X200M TRANSPARENTE – PROFESSIONAL BEAUTY: Categorías: Línea Desechables, Línea Termoterapia, PRODUCTOS, PRODUCTOS DE USO PROFESIONAL, Professional Beauty, Professional Beauty –Desechables, Professional Beauty – Termoterapia | UNIDAD | 1 |
| 2 | ESCOBA CON PALO EN MADERA DE BUENA MARCA | ESCOBAS: Escoba de fibra en PVC, en material suave, base en polietileno original, grapa en alambre, de cerda dura, con cabo de madera de 1.50 cm, dimensiones de la base: Ancho: 6 cm Largo: 26 cm Alto: 15 cm Peso plantilla: 140 gr Cantidad de fibra utilizada: 80 gr Color plantilla: base blanca Color fibra: diferentes colores marca reconocida y excelente calidad | UNIDAD | 6 |
| 3 | TRAPEROS CON PALO DE BUENA MARCA | TRAPEROS: Trapero tipo Copa R, de Hilaza Universal 100% algodón, con Tapón en Polietileno color Blanco Peso sin cabo: ref. 1000 Largo 49cm y ancho 20 cm Cabo en madera de 1.50 cm | UNIDAD | 5 |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDÍA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|----|---|--|-----------------------|----|
| 4 | GUANTES DE PROTECCION TALLA 8 1/2 | GUANTES DE PROTECCIÓN: Guantes de caucho para aseo semi -grueso ideal para labores de aseo con resistencia a detergentes y ácidos, de espesor parejo, sin poros o zonas débiles que los hace más resistentes, paquete por dos (2), color: negro, calibre: 35, talla: 8 1/2 X UNIDAD | UNIDAD | 24 |
| 5 | LIMPIADOR LIQUIDO X 20 LITROS CON AROMA | LIMPIADORES DE PISOS: Limpiador desinfectante para pisos con aroma, quita fácilmente residuos jabonosos y otras suciedades, con las siguientes especificaciones: Aromatizante, en fragancias primaveral, Manzana o frutos rojos, lavanda. Elimina olores desagradables, refresca y desinfecta con solo trapear, dejando una fragancia. Presentación garrafa x 20 litros | UNIDAD | 5 |
| 6 | BOLSAS PARA BASURA (100 CM DE ANCHO X 120 CM DE LARGO) | BOLSAS DE BASURA: Bolsas de basura Industrial plástica destinada a introducir en ella residuos generados por actividad humana, que sirve para contener todos los tipos de basura industrial y casera. Uso: Industrial Material: polietileno. Color negro Medidas: 100 x 120 Cm paquete x 50 unidades | PAQUETE X 50 UNIDADES | 4 |
| 7 | BOLSAS PARA PAPELERA (40 CM DE ANCHO X 50 CM DE LARGO) | BOLSAS DE BASURA: Bolsas de basura Industrial plástica destinada a introducir en ella residuos generados por actividad humana, que sirve para contener todos los tipos de basura industrial y casera. Uso: Industrial Material: polietileno. Color negro Medidas: 40 x 50 Cm paquete x 50 unidades | PAQUETE X 50 UNIDADES | 7 |
| 8 | GARRAFA DE CLORO X 20 LITRO | GARRAFA DE CLORO X 20 LITROS: Garrafa de cloro x 20 Litros. | UNIDAD | 5 |
| 9 | RECOGEDOR DE BASURA CON BANDA + PALO: | RECOGEDOR DE BASURA CON BANDA + PALO: | UNIDAD | 1 |
| 10 | LIMPIONES EN TOALLA PARA COCINA 40 X 60 CM | LIMPIONES EN TOALLA: Material Algodón 40 X 60 Cm | UNIDAD | 14 |
| 11 | JABON PARA LOSA | Jabón en pasta para losa de 850 gr | UNIDAD | 4 |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDÍA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|----|------------------------|---|--------|---|
| 12 | SILICONA LUSTRAMUEBLES | Aspecto: Emulsión líquida o cremosa. Color: Blanco o característico. Presentación: Galón (3750 ml a 3800 ml). Componentes: Siliconas, ceras, fragancia, preservantes, agua. Efecto: Brillo instantáneo, protección contra humedad y sol, acción antiestática. Aplicación: Directo sobre la superficie con paño limpio o atomizador. | GALON | 4 |
| 13 | CANECAS PAPELERAS | Papelera Cuadrada con pedal que facilita la apertura de la tapa, estable, resistente, capacidad 15l ideal para depositar residuos reciclables y/o ordinarios en hospitales, entidades sanitarias, colegios entre otros | UNIDAD | 2 |
| 14 | ESPONJAS PARA LOSA | Generalmente espuma de uretano/poliuretano (para retener agua/jabón) y fibra sintética con partículas abrasivas y resina (para tallar). Estructura: Doble cara: fibra abrasiva (verde, azul o metalizada) para suciedad difícil y espuma suave para limpieza delicada. Dimensiones y Peso: Las medidas comunes oscilan entre \9.5\ cm y \11.3\ cm de largo. Peso ligero aproximado de \60g\ por unidad. Resistencia Física: Presentan elongación a la rotura min. \162% y resistencia a la rotura min. \144 KPA).Propiedades: Son porosas, flexibles y algunas variantes incluyen componentes anti-olor o tecnologías "cero rayas". Uso: Especiales para ollas, vajillas, sartenes y superficies de cocina. Las de alto abrasivo se recomiendan para quemadores, mientras que las de "oro/plata" o fibra azul son ideales para superficies delicadas. | UNIDAD | 3 |
| 15 | BALDE DE 12 LITROS | Balde de 12 litros, manija ergonómica, resistente. En su interior tienen grabados los litros para facilitar la mezcla de los líquidos de limpieza | | 1 |
| 16 | TOALLA PARA MANOS | Material: 100% Algodón (preferiblemente peinado o turco para mayor suavidad) o mezclas con poliéster (aprox. 97% algodón, 3% poliéster para mayor durabilidad). Gramaje (GSM):Estándar/Diario: 400 - 500 GSM. Dimensiones Comunes:40 X 70 cm, Estructura: Tejido rizo (terry cloth) con bucles externos para máximo secado. Acabados: Bordes con doble costura para evitar deshilachado y mejorar la vida útil. Características: Alta absorción, transpirables, duraderas, lavables a máquina. | UNIDAD | 1 |

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDIA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

| | | | | |
|----|--------------------------|---|--------|---|
| 17 | JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS | JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL 250 ML | UNIDAD | 2 |
|----|--------------------------|---|--------|---|

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el artículo 50 de Ley 789 de 2002, y cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Suministrar los artículos de papelería, elementos de oficina y productos de aseo conforme a las especificaciones técnicas, calidades y características requeridas por el Municipio de San Mateo.
2. Entregar los bienes en las cantidades, lugares y plazos establecidos por la entidad, garantizando la continuidad de las actividades administrativas durante la vigencia 2026.
3. Asegurar que los productos suministrados sean nuevos, originales, en óptimas condiciones y no presenten deterioro, vencimiento o defectos de fabricación.
4. Cumplir con las normas técnicas, sanitarias y de calidad aplicables, especialmente en lo relacionado con productos de aseo y elementos de uso institucional.
5. Atender oportunamente las solicitudes de reposición o cambio de productos que no cumplan con las condiciones exigidas o presenten fallas de calidad.
6. Garantizar que los insumos de papelería y archivo sean aptos para la adecuada gestión documental, conforme a los lineamientos de la Ley General de Archivos y demás normas vigentes.
7. Asumir los costos de transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes hasta el lugar indicado por la entidad, sin costos adicionales para el Municipio.
8. Permitir y facilitar las labores de supervisión, seguimiento y control que ejerza el Municipio de San Mateo sobre la correcta ejecución del contrato.
9. Cumplir con las obligaciones legales, tributarias, laborales y parafiscales a que haya lugar, manteniendo indemne al Municipio frente a cualquier reclamación de terceros.
10. Ejecutar el contrato con sujeción a los principios de la contratación estatal, garantizando eficiencia, responsabilidad, calidad y oportunidad en el suministro de los bienes contratados.

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDÍA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, el contratista se compromete a:

1. Cumplir con el objeto del contrato estipulado en el estudio previo, el contrato que se suscriba y la propuesta presentada, de conformidad con los términos y plazos establecidos.
2. Obrar con lealtad, buena fe, diligencia y el cuidado necesario en el desarrollo del contrato y en los asuntos que le asigne el supervisor, evitando dilaciones innecesarias.
3. Elaborar y entregar de manera oportuna los formatos correspondientes a informes mensuales.
4. Allegar todos los documentos y soportes solicitados por el municipio, así como cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para iniciar el contrato.
5. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del supervisor.
6. Acreditar estar al día en el pago de los apartes al sistema de seguridad social integral en salud, e n los términos consagrados en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Art 3.2.2.3. del Decreto 780 de 2016, Art. 24 Decreto 2106 de 2019 y Art 244 de la ley 1955 de 2019 (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).
7. Mantener con carácter confidencial toda la información a la que tenga acceso en el desarrollo del presente contrato, y no podrá utilizarla y divulgarla a terceras personas, en caso de incumplimiento de lo aquí pactado y de las normas que regulan la propiedad intelectual y los derechos de autoría por parte del contratista la alcaldía municipal ejercerá las acciones legales pertinentes.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

1. Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos.
2. Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.
3. Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.
4. Delegar supervisor que verifique el cumplimiento del objeto del presente contrato.

ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTIAS:

De acuerdo con el artículo Artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015 establece la No obligatoriedad de garantías. Las garantías no serán obligatorias en los contratos a que se refiere el presente capítulo (SUBSECCIÓN 5 DECRETO 1082 DE 2015). En el evento en el cual la entidad las estime necesarias, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago,

| | | | |
|--|----------------------------------|----------------|------------------|
|  San Mateo ALCALDIA MUNICIPAL SAN MATEO - BOYACÁ NIT:891.857.821-1 | <h2>ACEPTACIÓN DE LA OFERTA</h2> | CODIGO: | M-MECI-OPI-FO-07 |
| | | VERSION: | 2 |
| | | FECHA EMISION: | 02-01-2024 |

así lo justificará en el estudio previo de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007. Para este caso la entidad no estima conveniente la constitución de garantías.

SUPERVISOR: La supervisión de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista a favor del Municipio de SAN MATEO será designada al **ALMACEN MUNICIPAL**.

Para efectos de iniciar la ejecución del contrato, usted debe cumplir con los requisitos de ejecución que le corresponden de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

Los datos del servidor con quien debe entrar en contacto de manera inmediata son los siguientes:

| SUPERVISOR | DESPACHO | TELEFONO |
|--------------------------------|-------------------|------------|
| JESSICA PAOLA BARRERA CHAPARRO | ALMACEN MUNICIPAL | 3112323245 |

De acuerdo con el estatuto de rentas del municipio en el comprobante de Egreso le descontarán los gravámenes correspondientes a DESCUENTOS MUNICIPALES, DEPARTAMENTALES Y NACIONALES.

Cordialmente,

FIRMADO EN ORIGINAL
EDGAR GERARDO DIAZ ANGARITA
ALCALDE MUNICIPAL

| | ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
|---------------|----------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE | HÉCTOR CAMILO MORA MORALES | JESSICA PAOLA BARRERA CHAPARRO | EDGAR GERARDO DIAZ ANGARITA |
| CARGO | ASESOR CONTRATACIÓN | ALMACENISTA | ALCALDE MUNICIPAL |